

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

CONTRATO No. 4600092901 DE 2022
ORDEN DE COMPRA No. 84139
FECHA: 03 de Junio de 2022

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
NIT:	830.095.213-0
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	52.145.169
OBJETO:	Suministro de Combustible para el Parque Automotor de los organismos de seguridad Ejército Nacional – Cuarta Brigada y Unidad Nacional de Protección Unp, con asiento en la Ciudad.
VALOR INICIAL:	Doscientos Ochenta y Cuatro Millones Setecientos ONCE Mil Ciento Cuarenta Pesos M.L. (\$284.711.140) Incluido Gravámenes
ADICIONES:	\$ 4.000.000
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Doscientos Ochenta y Cuatro Millones Setecientos ONCE Mil Ciento Cuarenta Pesos M.L. (\$284.711.140) Incluido Gravámenes
DURACIÓN INICIAL:	Ciento veintidós (122) días
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Ciento veintidós (122) días
FECHA DE INICIO:	12/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	13/05/2022
VALOR EJECUTADO:	\$ 153.951.733 (ciento cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y un mil setecientos treinta y tres pesos ml.

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Aldia de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600092901 de 2022, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato

A la fecha de realización del presente informe final de supervisión se puede identificar que el contratista cumplió con el objeto del contrato, así como su alcance, el cual establece:

El alcance del objeto del presente contrato es el siguiente :Suministrar el combustible para los organismos de seguridad EJERCITO NACIONAL CUARTA BRIGADA y UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP) que realicen actividades enmarcadas en las políticas de seguridad del municipio de Medellín.

- Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas,

A la fecha de realización del presente informe, se destaca que el contratista cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en el anexo de especificaciones técnicas y obligaciones, se realizó un trabajo en conjunto y articulado entre los equipos de profesionales de la Empresa TERPEL y los profesionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia encargados de la supervisión del contrato, con el fin de coordinar y articular el desarrollo de las actividades que garantizaron la ejecución del objeto y el alcance contractual.

- Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe no se presentó alguna situación que pueda constituirse como incumplimiento de alguna de las obligaciones de las partes, por lo cual el estado de ejecución fue normal y satisfactorio

- Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

TERPEL entregó los informes para los cortes correspondientes desde que se inició hasta que se terminó el contrato, donde se evidencia:

El contrato fue ejecutado con un total de 31 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a TERPEL, dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA Y UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP, según se relaciona:

No	Proveedor	Municipio	Nombre	Nombre de la Zona	Dirección
1	TERPEL	Medellín	Eds Terpel El Rodeo Prop	SUR	Kr 67 no 1 sur 100
2	TERPEL	Medellín	Eds El Tesoro	SUR	cra 25 no 1 sur-69
3	TERPEL	Medellín	Eds Exposiciones	CENTRO ORIENTE	cra 54 no 35-35
4	TERPEL	Medellín	Eds La 45	CENTRO ORIENTE	carrera 45 no 66-10
5	TERPEL	Medellín	Eds La America	CENTRO OCCIDENTE	calle 44 no 86a-27
6	TERPEL	Medellín	Eds Las Mercedes Ot	CENTRO ORIENTE	calle 65 no. 56-35
7	TERPEL	Medellín	Eds Norte	NOROCCIDENTE	carrera 64 c no. 103gg-75
8	TERPEL	Medellín	Eds Villanueva	CENTRO ORIENTE	cra 56 no 55-29
9	TERPEL	Medellín	Eds Terminal De Transporte Medellín	NOROCCIDENTE	Kr 64s no 78-55
10	TERPEL	Medellín	Eds La 33	CENTRO OCCIDENTE	calle 33 no 63-b-315
11	TERPEL	Medellín	Eds 891	SUR	calle 10#8E-179
12	TERPEL	Medellín	Eds El Porvenir Medellín	NOROCCIDENTE	carrera 52 no. 29-49
13	TERPEL	Medellín	Eds San Cristobal	CENTRO OCCIDENTE	calle 61 n 129 a 31 int 103
14	TERPEL	Medellín	Eds Mayoral	NOROCCIDENTE	carrera 81 no. 30a-37
15	TERPEL	Medellín	Eds Las Brisas	NOROCCIDENTE	carrera 65 no. 101-67
16	TERPEL	Medellín	Eds La Maria-Ot	SUR	cr 64 c no 68-112
17	TERPEL	Medellín	Eds Carrera 50 61	NOROCCIDENTE	cl 5 sur 51-85
18	TERPEL	Medellín	Eds Terpel La 65	SUR	carrera 65 no. 78-190
19	TERPEL	Medellín	Eds Costrasana	SUR	cl 10 5 c- 06
20	TERPEL	Medellín	Eds Palenque	SUR	calle 68 n° 86-26
21	TERPEL	Medellín	Eds San Francisco	CENTRO OCCIDENTE	cra 64 n 29-141
22	TERPEL	Medellín	Eds Tanquadero Ot	SUR	diagonal 74 b no 32-19
23	TERPEL	Medellín	Eds Terpel La Raya Ot	SUR	Carrera 52 No. 14 Sur- 04 Medellín
24	TERPEL	Medellín	Eds Terpel Centro Automotriz	SUR	CARRERA 43A No. 19A-87
25	TERPEL	Medellín	Eds El Condor De Colombia	CENTRO OCCIDENTE	CR 68 43 15
26	TERPEL	Medellín	Eds El Encierro Medellín	SUR	Carrera 43 A No 24-30
27	TERPEL	Medellín	Eds La Mota Franq	SUR	Calle 2A No 75B- 25 La Mota
28	TERPEL	Medellín	Eds Terpel La 30	SUR	CARRERA 65 No. 30-40
29	TERPEL	Medellín	El Volador	CENTRO OCCIDENTE	CALLE 71 No. 65-100
30	TERPEL	Medellín	Eds Zuly	CENTRO OCCIDENTE	TV 51A # 67B-248
31	TERPEL	Medellín	EDS AUTOCENTRO LA PALMA 2	CENTRO	Calle 28 No. 80A-32

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

Enero 16 al 28 de Febrero de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	16 al 31 de Enero de 2022	GLL	921,728	\$9.132,12	\$8.417.330,70
ACPM	16 al 31 de Enero de 2022	GLL	1.648,32	\$8.984,73	\$14.809.710,15
Corriente	01 al 15 febrero de 2022	GLL		\$9.109.80	\$7.238.883,94

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

			794,626		
ACPM	01 al 15 febrero de 2022	GLL	1.223,54 2	\$8.963,43	\$10.967.133,07
Corriente	16 al 28 de Febrero de 2022	GLL	680,650	9.109,80	\$6.200.585,37
ACPM	16 al 28 de Febrero de 2022	GLL	1.005,99 1	8.963,43	\$9.017.129,91
TOTAL					\$56.650.773,14

Marzo 01 al 31 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	01 al 15 de Marzo de 2022	GLL	889,505	\$9.109,4768	\$8.102.925,18
ACPM	01 al 15 de Marzo de 2022	GLL	1293,156	\$8.961,3511	\$11.588.424,92
ACPM	01 al 15 de Marzo de 2022	GLL	15,000	\$8.956,2600	\$134.343,90
Corriente	16 al 31 de Marzo de 2022	GLL	818,784	\$9.108,7700	\$7.458.115,13
ACPM	16 al 31 de Marzo de 2022	GLL	1371,785	\$8.956,2600	\$12.286.063,12
TOTAL					\$39.569.872,25

Abril 01 al 30 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	01 al 15 de Abril de 2022	GLL	825,459	\$9.108,7700	\$7.518.916,18
ACPM	01 al 15 de Abril de 2022	GLL	1.148,328	\$8.956,2600	\$10.284.724,13
ACPM	01 al 15 de Abril de 2022	GLL	47,998	\$8.956,2601	\$429.882,57
Corriente	16 al 30 de Abril de 2022	GLL	685,497	\$9.108,7700	\$6.244.034,51
ACPM	16 al 30 de Abril de 2022	GLL	48,923	\$8.956,2600	\$438.167,11
ACPM	16 al 30 de Abril de 2022	GLL	1.062,033	\$8.956,2600	\$9.511.843,68
TOTAL					\$34.427.568,18

Mayo 01 al 13 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------

Cód. FO-ADQU-119	Formato	
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	
		Aldía de Medellín

Corriente	01 al 13 de Mayo de 2022	GLL	401,848	\$9.347,9700	\$3.756.463,05
ACPM	01 al 13 de Mayo de 2022	GLL	66,844	\$9.191,4600	\$614.393,95
ACPM	01 al 13 de Mayo de 2022	GLL	763,787	\$9.191,4600	\$7.020.317,66
Corriente	01 al 13 de Mayo de 2022	GLL	4,000	\$9.347,9700	\$37.391,88
TOTAL					\$11.428.566,54

UNIDAD NACIONAL DE POTECCIÓN UNP

Enero 16 al 21 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	16 al 31 de Enero de 2022	GLL	162,277	\$ 9.132,12	\$1.481.933,04
ACPM	16 al 31 de Enero de 2022	GLL	59,267	\$8.984,73	\$532.497,99
TOTAL					\$2.014.431,03

Febrero 01 al 28 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	01 al 15 febrero de 2022	GLL	110,541	\$9.109,80	\$1.007.006,40
ACPM	01 al 15 febrero de 2022	GLL	51,069	\$8.963,43	\$457.753,41
Corriente	16 al 28 de Febrero de 2022	GLL	140,213	\$9.109.7999	\$1.277.312,38
ACPM	16 al 28 de Febrero de 2022	GLL	51,738	\$8.963,43	\$463.749,94
TOTAL					\$3.205.822,13

Marzo 01 al 31 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	01 al 15 Marzo de 2022	GLL	150,559	\$9.109,3920	\$1.371.500,95
ACPM	01 al 15 Marzo de 2022	GLL	52,775	\$8.960,8487	\$472.908,79
ACPM	01 al 15 Marzo de 2022	GLL	8,000	\$8.956,2600	\$71.650,08
Corriente	16 al 31 de Marzo de 2022	GLL	135,757	\$9.108,7700	\$1.236.579,29
ACPM	16 al 31 de Marzo de 2022	GLL	28	\$8.956,2600	\$250.775,28
TOTAL					\$3.403.414,39

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

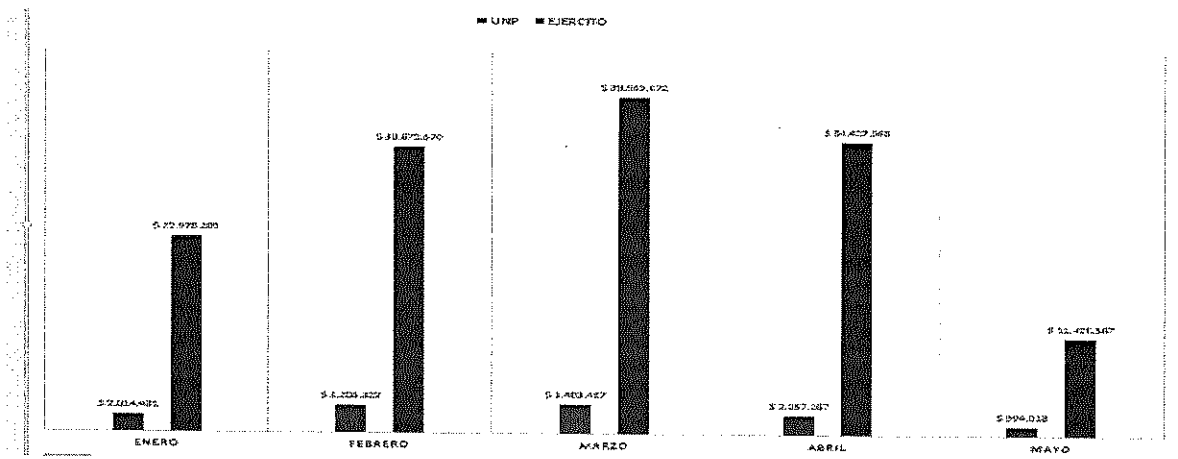
Abril 01 al 30 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	01 al 15 Abril de 2022	GLL	56,853	\$9.108,7700	\$517.860,90
ACPM	01 al 15 Abril de 2022	GLL	12,000	\$8.956,2600	\$107.475,12
Corriente	16 al 30 de Abril de 2022	GLL	150,352	\$9.108,7700	\$ 1.369.521,79
ACPM	16 al 30 de Abril de 2022	GLL	25,299	\$8.956,2599	\$ 226.584,42
ACPM	16 al 30 de Abril de 2022	GLL	4,000	\$8.956,2600	\$35.825,04
TOTAL					\$2.257.267,27

Mayo 01 al 13 de 2022

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente	01 al 13 Mayo de 2022	GLL	83,602	\$9.347,9700	\$781.508,99
ACPM	01 al 13 Mayo de 2022	GLL	11,994	\$9.191,4599	\$110.242,37
Corriente	01 al 13 Mayo de 2022	GLL	10,940	\$9.347,9698	\$102.266,79
TOTAL					\$994.018,15

Resumen Consumo por Mes:



Cód. FO-ADQU-119	Formato	
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	
		Aldía de Medellín

- Porcentaje final de ejecución física del contrato 100%
- Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Con el desarrollo del presente contrato se apoya el cumplimiento del Plan de Desarrollo desde la siguiente ruta. Programa 5.3.1 Planeación para la gestión local de la seguridad y la Convivencia, cuyo objeto es "Fortalecer las capacidades institucionales de coordinación y articulación para la gestión local de la seguridad y la convivencia", programa 5.3.3 Articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial, con el cual se tiene como objetivo Contribuir al fortalecimiento y mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en los territorios de la ciudad, a través de la coordinación y articulación de la presencia y acción focalizada de los organismos de seguridad y justicia y las demás dependencias e instituciones de la Administración Municipal corresponsables de la gestión de la seguridad y la convivencia.

- Reporte final de los aspectos relevantes

Se realizó la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

EJÉRCITO

Enero 16 al 28 de Febrero de 2022

Cód. FO-ADQU-119	Formato
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
 QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA
 CONVENIO MARCO: 460002501 de 2022
 OBJETO: Entregar al Ejército Nacional - Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación exclusiva, con el fin de apoyar las actividades inherentes al desempeño de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.
 VALOR: Diez millones ochocientos y cinco mil quinientos sesenta y cinco pesos (\$10.850.565,00) más IVA del 19%.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional - Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVEEDORES DEL CONTRATO 460002501 DE 2022 (Orden de compra No 54135 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional - Cuarta Brigada

Nº	Proveedor	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
2	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
3	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
4	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
5	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
6	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
7	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
8	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
9	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
10	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
11	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
12	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
13	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
14	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
15	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
16	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
17	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
18	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
19	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
20	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
21	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
22	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
23	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
24	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
25	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
26	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
27	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
28	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
29	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
30	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
31	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
32	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
33	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
34	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
35	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
36	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
37	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
38	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
39	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
40	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
41	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
42	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
43	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
44	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
45	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
46	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
47	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
48	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
49	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
50	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
51	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
52	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
53	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
54	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
55	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
56	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
57	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
58	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
59	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
60	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
61	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
62	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
63	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
64	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
65	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
66	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
67	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
68	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
69	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
70	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
71	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
72	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
73	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
74	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
75	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
76	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
77	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
78	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
79	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
80	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
81	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
82	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
83	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
84	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
85	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
86	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
87	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
88	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
89	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
90	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
91	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
92	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
93	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
94	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
95	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
96	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
97	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
98	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
99	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72
100	PRINCEPS	Gasolina	10.231,46 litros	\$1.459,32	\$14.937,72

Tiempo, servicios que según el artículo 181 de la ley 1919 de 2010 si no implica es facturado por el productor

El porcentaje de ejecución del 16 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2022 es del 100,00%

Asesor: Orden de compra No 54135, factura No ARD010002820, ARD010011425 y ARD010011449

Cód. FO-ADQU-119	Formato
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a orden adquisición los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mucho acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incurrir en el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional - Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de Marzo del año 2022, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA: MAYOR ANDRÉS FALTA SANCHEZ
 Supervisor
 Contrato No. 460002501 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia

QUIEN RECIBE: MAYOR ANDRÉS FALTA SANCHEZ
 Ejecución y Seguimiento Comandante en Jefe
 Delegado organismo

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alicia de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Marzo 01 al 31 de 2022

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismo

Atestado de Entrega

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA

CONVENIO MARCO: 4600092901 de 2022.

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional - Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

VALOR: Dieciséis millones y cinco millones dieciséis mil y doscientos ochenta y dos pesos \$275.272.716

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional - Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600092901 DE 2022
(Orden de compra No 84130 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional - Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha presentación (Fecha de entrega)	Unidad	Volumen	Presupuesto	VALOR TOTAL
1	ANB018817502	Comestible	01 al 15 de Marzo de 2022	CL	858.800	\$9.106.478	\$8.102.805,18
2	ANB018817502	ACPM	01 al 15 de Marzo de 2022	CL	1.209.158	\$6.081.381,1	\$11.088.434,92
3	ANB018817502	ACPM	01 al 15 de Marzo de 2022	CL	16.500	\$9.880.285	\$154.343,80
4	ANB018817502	Comestible	16 al 31 de Marzo de 2022	CL	814.284	\$8.106.775	\$7.428.116,13
5	ANB018817502	ACPM	16 al 31 de Marzo de 2022	CL	120.728	\$6.864.268	\$12.284.093,12
TOTAL							\$33.599.872,25

Temporal certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

El porcentaje de ejecución del 16 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022 es del 34,95%.

Anexos: Facturas No ARB018817502 y ARB018825676

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismo

Atestado de Entrega

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional - Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes de Abril del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600092901 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia

Procedió
 Jorge Ivan Zapata Correa
 Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Mayor Andres Felipe Villegas
MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS
 Ejecutivo y Segundo Comandante BACOM
 Delegado organismo

Abril 01 al 30 de 2022

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismo

Atestado de Entrega

PERIODO ABRIL DE 2022

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA

CONVENIO MARCO: 4600092901 de 2022.

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional - Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

VALOR: Dieciséis millones y cinco millones dieciséis mil y doscientos ochenta y dos pesos \$275.272.716

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional - Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600092901 DE 2022
(Orden de compra No 84130 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional - Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha presentación (Fecha de entrega)	Unidad	Volumen	Presupuesto	VALOR TOTAL
1	ANB018829620	Comestible	01 al 15 de Abril de 2022	CL	858.499	\$9.106.775	\$7.918.919,18
2	ANB018829620	ACPM	01 al 15 de Abril de 2022	CL	1.149.238	\$6.080.285	\$10.264.734,13
3	ANB018829620	ACPM	01 al 15 de Abril de 2022	CL	47.896	\$9.880.201	\$429.852,87
4	ANB018829620	Comestible	16 al 30 de Abril de 2022	CL	855.487	\$8.106.775	\$8.341.954,51
5	ANB018829620	ACPM	16 al 30 de Abril de 2022	CL	46.920	\$6.864.268	\$428.167,11
6	ANB018829620	ACPM	16 al 30 de Abril de 2022	CL	1.058.833	\$9.880.201	\$10.511.443,06
TOTAL							\$34.427.588,78

Temporal certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

El porcentaje de ejecución del 16 de enero de 2022 al 30 de abril de 2022 es del 47,49%.

Anexos: Facturas No ARB018829620 y ARB018837300

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismo

Atestado de Entrega

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional - Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 04 días del mes de Mayo del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600092901 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia

Procedió
 Jorge Ivan Zapata Correa
 Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Mayor Andres Felipe Villegas
MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS
 Ejecutivo y Segundo Comandante BACOM
 Delegado organismo

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Aldía de Medellín
Versión. 12		

Mayo 01 al 13 de 2022

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Aldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO MAYO 01 AL 13 DE 2022

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA

CONVENIO MARCO: 4600092801 de 2022.

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional - Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

VALOR: Dieciséis mil y cinco millones doscientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos \$275.272.715

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional - Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600092801 DE 2022
(Orden de compra No 84139 emitida por medio de la Tercera Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional - Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (Inicio-Fin)	Unidad	Valor unitario	Valor total	VALOR TOTAL
1	AR0018944048	Comunicación	01 al 13 de Mayo de 2022	CLL	\$21.548	\$9.247.470	\$1756.400,00
2	AR0018944049	ACPM	01 al 13 de Mayo de 2022	CLL	\$5.644	\$5.181.400	\$814.280,90
3	AR0018944049	ACPM	01 al 13 de Mayo de 2022	CLL	\$5.644	\$5.181.400	\$7.020.217,60
4	AR0018944049	Comunicación	01 al 13 de Mayo de 2022	CLL	\$21.548	\$9.247.470	\$27.389,90
TOTAL							\$11.428.968,40

Tercer certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

El porcentaje de ejecución del 10 de enero de 2022 al 13 de mayo de 2022 es del 21,61%

Anexo: Factura No AR0018944048

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Aldía de Medellín
Versión. 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional - Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes de Mayo del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600092801 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

MAYOR ANDRÉS FELIPE RUIZ
Ejecutivo y Segundo Coordinador de ROPM
Delegado organismo

Proyado "CA"
José María Abate Zapata
Acta interventoría

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN UNP

Enero 16 al 31 de 2022

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Aldía de Medellín
Versión. 2		

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

CONVENIO MARCO: 4600092801 de 2022.

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

VALOR: Nueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos \$9.438.424

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600092801 DE 2022
(Orden de compra No 84139 emitida por medio de la Tercera Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (Inicio-Fin)	Unidad	Valor unitario	Valor total	VALOR TOTAL
1	AR0018944048	Comunicación	16 al 31 de Enero de 2022	CLL	\$19.277	\$8.138,32	\$1.092.050,00
2	AR0018944049	ACPM	16 al 31 de Enero de 2022	CLL	\$5.287	\$5.287,10	\$822.424,40
TOTAL							\$9.020.474,40

Tercer certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

El porcentaje de ejecución del 10 al 31 de enero 2022 es del 21,34%

Anexo: Orden de compra No 84139 y factura No AR0018944048

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Aldía de Medellín
Versión. 2		

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes de Marzo del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600092801 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

EDEN RAFAEL BELARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional
de Protección Medellín (GURPM)
Delegado organismo

Proyado "CA"
José María Abate Zapata
Acta interventoría

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Febrero 01 al 28 de 2022

Cód. FO-GESE-001	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

CONVENIO MARCO: 4600022901 de 2022.

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

VALOR: Nueva mil millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos veintinueve pesos \$9.438.424

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600022901 DE 2022 (Orden de compra No 84139 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP									
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación (Inicio-Fin)	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	VALOR TOTAL		
1	ARG01891434	Entrega	01 al 15 de febrero de 2022	130.841	kg	\$9.169.00	\$1.202.229.40		
2	ARG01891435	ASPM	01 al 15 de febrero de 2022	21.487	kg	\$2.861.43	\$612.733.41		
3	ARG01891440	Entrega	16 al 28 de febrero de 2022	146.213	kg	\$9.438.424	\$1.377.312.38		
4	ARG01891441	ASPM	16 al 28 de febrero de 2022	21.739	kg	\$2.861.43	\$62.140.94		
TOTAL							\$3.206.822.13		

Terminar certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

El porcentaje de ejecución del 16 de enero al 28 de febrero de 2022 es del 85,31%

Anexos: Facturas No AR01891434 y AR01891440

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-001	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de Marzo del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600022901 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
Delegado de Organismo

Proyecto: E-1
Estrategia: E-1
Proyecto: E-1

Marzo 01 al 31 de 2022

Cód. FO-GESE-001	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	

QUIEN ENTREGA: MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

CONVENIO MARCO: 4600022901 de 2022.

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.

VALOR: Nueva mil millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos veintinueve pesos \$9.438.424

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600022901 DE 2022 (Orden de compra No 84139 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP									
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación (Inicio-Fin)	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	VALOR TOTAL		
1	ARG01891754	Entrega	01 al 31 de marzo de 2022	150.888	kg	\$9.169.00	\$1.377.312.38		
2	ARG01891754	ASPM	01 al 31 de marzo de 2022	21.487	kg	\$2.861.43	\$612.733.41		
3	ARG01891754	Entrega	16 al 31 de marzo de 2022	146.213	kg	\$9.438.424	\$1.377.312.38		
4	ARG01891754	ASPM	16 al 31 de marzo de 2022	21.739	kg	\$2.861.43	\$62.140.94		
TOTAL							\$3.206.822.13		

Terminar certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

El porcentaje de ejecución del 16 de enero al 31 de marzo de 2022 es del 91,37%

Anexos: Facturas No AR01891754 y AR018925677

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-001	Formato	 Aldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de Abril del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600022901 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
Delegado de Organismo

Proyecto: E-1
Estrategia: E-1
Proyecto: E-1

Cód. FO-QJSE-001
 Versión 2

Formato
 FO-QJSE Acta Entrega Material de Bienes y/o
 Servicios a Organismos

Archivo de Imágenes

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

Terceiro, certifico que, según el artículo 161 de la ley 1810 de 2016 el IVA imponible es facturado por el producto.

Cod. PD-GESE-001	Formato PD-GESE Acta Entrega Material de Reemplazo y/o Servicios e Organigramas	
Versión: 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

Tempel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito no fue generado por el productor.

Annex E Feature No A900189-4057



Ayuntamiento de Medellín

Cod. FO-GESE- D61	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	 Ministerio de Ambiente
-------------------	--	---

Anexos: Facturas No AR8018929821 y AR9018637432

La Secretaría de Seguridad y Convencios entregue a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidados necesarios para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los buses y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 04 días del mes de Mayo de año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUEEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600092901 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional
de Protección Mediática (GURPM)
Delegación de Ombudsman

Proyecto E.D. 1
Edu. Maria Asato Zegarra
Aguayo, Cecilia Lina

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Ministerio del Interior
------------------	--	--

La Secretaría de Seguridad y Convención entrega a entera satisfacción los billetes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Municipio de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección:
 - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios prestados

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición
relacionados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de Mayo de
año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600092901 de 2022
Secretaría de Seguridad y Convivencia

EDER FABIAN DEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional
de Protección Medellín (GURPM)
Delegado de Organismo

Proyecto 
Enlace: www.minedu.gob.pe
Asesor pedagógico

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Las (EDS) pertenecientes a TERPEL cumplieron con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$0
Estampilla Universidad de Antioquia	\$1.577.072
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$2.050.195
Total general	\$3.627.267

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(06/05/2022)	Hasta (31/05/2022)	Juan Carlos Romero Acero

Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como:

El 18 de abril de 2022 se realizó modificación a la orden de compra de la siguiente manera:

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600092901 de 2022 Supervisor: Jorge Iván Zapata Correa	Suministro de combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad ejército nacional – cuarta brigada y unidad nacional de protección UNP, con asiento en la ciudad	De acuerdo a la documentación aportada, el Comité Interno de Planeación estudia la solicitud del proceso por la Modalidad de Selección Abreviada y Causal de Acuerdo Marco y concluye que se encuentra ajustada conforme a la ley, por lo tanto el Comité considera pertinente atender la solicitud expuesta por el supervisor acerca de realizar la Modificación 01 del contrato en referencia celebrado con Organización Terpel S.A de la siguiente manera: Adición 01: Por un valor de cuatro millones pesos M/L (\$4.000.000) incluido gravámenes.

- Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:
- El 12 de enero de 2022, se designó como Supervisor Principal del Contrato al servidor Jorge Iván Zapata Correa y a las siguientes personas como apoyo a supervisión:

APOYO	COMPONENTE
Jorge Iván Zapata Correa	Supervisor Principal
Carlos Mario Montoya Gaviria	Técnico
Agustin Eduardo Rodriguez	Jurídico
Vanessa Suarez Gonzalez	Apoyo Administrativo, Financiero y Contable

El 26 de enero de 2022 se realizó modificación a los apoyos de la siguiente manera:

Supervisores	Componente	Novedad	
		Ingreso	Sustitución
Jorge Iván Zapata Correa	Supervisor actual		
Natalia Cardenas Hoyos	Suplencia actual		
Carlos Mario Montoya Gaviria	Técnico actual		
Agustin Eduardo Rodriguez	Jurídico actual		X
Sergio Andres Bolivar Roa	Jurídico cambio	X	
Vanessa Suarez Gonzalez	Financiero actual		

El 24 de Febrero de 2022 se realizó modificación a los apoyos de la siguiente manera:

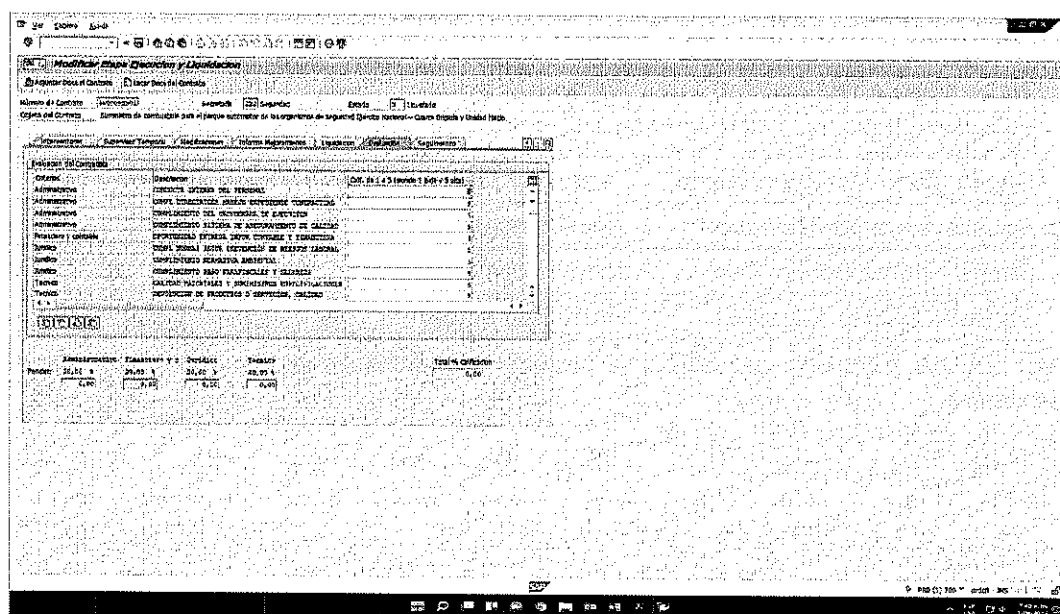
Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Supervisores	Componente	Novedad	
		Ingreso	Sustitución
Jorge Iván Zapata Correa	Supervisor		
Natalia Cárdenas Hoyos	Suplencia		
Carlos Mario Montoya Gaviria	Técnico		X
Erika María Alzate Zapata	Técnico	X	
Sergio Andres Bolivar Roa	Jurídico		
Vanessa Suarez Gonzalez	financiero		X
Christian Mena Valencia	financiero	X	

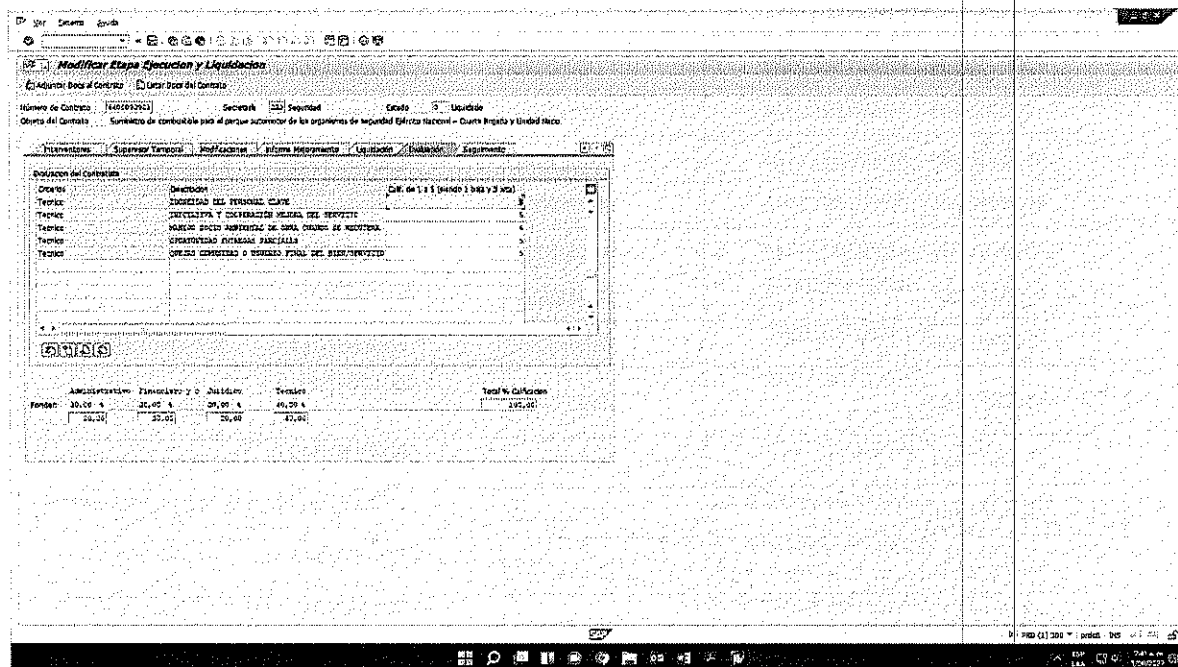
El 29 de Abril de 2022 se realizó modificación a los apoyos de la siguiente manera:

Clasificación de Supervisión unipersonal con apoyos	Componente	Novedad	
		Ingreso	Salida
Jorge Iván Zapata Correa	Supervisor		
Natalia Cardenas Hoyos	Suplencia		
Erika María Alzate Zapata	Técnico		
Sergio Andres Bolivar Roa	Jurídico		X
Jose Eduardo Ferrer Murillo	Jurídico	X	
Christian Mena Valencia	Financiero		

- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12		



- El contrato no fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110701722	73200000	2320202009	Mejoramiento de las capacidades de los Organismos de seguridad y justicia Medellín.	4000108036	9014406	4500013984

- Relación de los pagos realizados se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Aldía de Medellín
Versión. 12		

			(Documento de Material)	
4500013984	AR9018902619	11/03/2022	5000664256	\$ 2.014.431,00
4500013984	AR9018902620	11/03/2022	5000664254	\$ 23.227.041,00
4500013984	AR9018911424	11/03/2022	5000664186	\$ 1.464.760,00
4500013984	AR9018911425	14/03/2022	5000664300	\$ 18.206.017,00
4500013984	AR9018911448	14/03/2022	5000664298	\$ 1.741.062,00
4500013984	AR9018911449	14/03/2022	5000664303	\$ 15.217.715,00
4500013984	AR9018925676	07/04/2022	5000666934	\$ 19.744.178,00
4500013984	AR9018925677	07/04/2022	5000666933	\$ 1.487.355,00
4500013984	AR9018917552	08/04/2022	5000667043	\$ 19.825.694,00
4500013984	AR9018917554	08/04/2022	5000667045	\$ 1.916.060,00
4500013984	AR9018929620	19/04/2022	5000667045	\$ 18.233.523,00
4500013984	AR9018929621	19/04/2022	5000667045	\$ 625.336,00
4500013984	AR9018937396	03/05/2022	5000667045	\$ 16.194.045,00
4500013984	AR9018937432	03/05/2022	5000667045	\$ 1.631.931,00
4500013984	AR9018944047	13/05/2022	5000667045	\$ 994.018,00
4500013984	AR9018944046	13/05/2022	5000667045	\$ 11.428.567,00

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro presupuestal	Grupo de Compras	Denominación de Grupo de Compras	Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor facturado por el Proyecto del Pedido.	saldo por proyecto del pedido
4600092901	4500013984	Seguridad	200271	Mejoramientos de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia de Medellín.	\$288.711.140	\$153.951.733	\$ 134.759.407

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Aldia de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

Valor del Contrato	\$ 284.711.140		
Adiciones	\$ 4.000.000		
Total valor del contrato más adiciones	\$ 288.711.140		
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 153.951.733		
Pago autorizado del mes	\$ 0		
Porcentaje de ejecución financiera	53.32%		

•

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- En la ejecución del contrato, no se han adelantado actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales.
- No se dio aplicabilidad de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento mediante la ejecución del contrato.
- Se verificó que el contrato se encuentra soportado con estudio previo No. 33321, Certificados de disponibilidad presupuestal No. 4000108036 y 4000109264, y Registros presupuestales No. 4500013984 y 4500014005.
- El contrato se ejecutó con el bajo el cumplimiento del objeto y las obligaciones derivadas de él.
- El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo relativo a la supervisión en los contrato estatales, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden legal que en la ejecución del contrato hubiera afectado la ejecución del objeto contractual.
- Se realizó la contratación en la plataforma del sistema electrónico para la contratación pública SECOP II por acuerdo marco de precios de suministro de combustible.
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 53.32%.

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 12	FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	

- Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los 03 días del mes de Junio, del año dos mil veintidós 2022.

OROE 102W 220212 Q
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor

Apoyos a la supervisión:

- Erika María Álzate Zapata – Técnico *Erika*
- Christian Mena Valencia – Administrativo, Financiero y Contable *Christian Mena*
- Jose Eduardo Ferrer Murillo – Jurídico *José*